



LICENCIA DE DESTAZO

El Suscrito Director de justicia Municipal del municipio de Colomoncagua del departamento de Intibucá por este medio Concede licencia de destazo al Señor (a).

Elvin Omar Martinez Pineda DNI No. 7003-1982-00608

Para que destaque un/a Vaca color negro.

El destazo se verifica en Rostro municipal el día Domingo 1

De May año 2022

Emisión 28/04/22 vence 1/05/22.

El director de justicia municipal concede licencia para el destazo al verificar que el animal se sacrificio coincida con el color y fierro que aparece en el animal y la carta de venta.



Eduar José Díaz Vázquez
Ing. Eduar José Díaz Vázquez
Director de Justicia Municipal 2022-2026

Handwritten signature or mark